



# PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

**2017**



## **1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN:**

CIDRE-IFD es una institución financiera de desarrollo, sin fines de lucro, fundada en la ciudad de Cochabamba en 1981 y reconocida oficialmente según Resoluciones Supremas de la Presidencia de la Republica N°198799 y 2128172, bajo las leyes vigentes en Bolivia.

La institución es una entidad especializada en actividades de microcréditos a productores campesinos y a micro y pequeñas empresas rurales y periurbanas. CIDRE-IFD realiza la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE CIDRE-IFD:**

CIDRE-IFD, presenta su Programa de Educación Financiera, con el fin de mejorar el servicio crediticio para la población, brindando herramientas de conocimiento que contribuyan a que las personas aumenten su conciencia sobre los riesgos y mejoren sus conductas frente a los mismos; con el ánimo de que tomen mejores decisiones sobre los servicios financieros.

## **3. OBJETIVO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA CIDRE IFD:**

El Programa de Educación Financiera tiene como objetivo reforzar el conocimiento de los clientes y público en general, sobre aspectos y temas financieros. Esto a través de un contenido elaborado de una manera clara y concisa.

### **3.1 ALCANCE Y DETERMINACIÓN DEL PÚBLICO OBJETIVO:**

El presente Programa de Educación Financiera será implementado durante la gestión 2017 en tres departamentos; Cochabamba, Santa Cruz y La Paz. El público meta son nuestros clientes y población en general.

### **3.2 MÉTODOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA:**

Para la implementación y organización del Programa de Educación Financiera, se definió dividir dos subprogramas como indica la sección 6, del título I del libro 4 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- Subprograma de Educación
- Subprograma de Difusión de información

## **4. SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN:**

El Subprograma de educación tendrá el siguiente eje temático:

## 1. El Presupuesto.

## 2. El Ahorro

## 3. El Crédito:

- Tipos de crédito.
- Beneficios y riesgos.
- Cuándo endeudarse.
- Usos del crédito.
- Lo que debes saber antes de decidirte a solicitar un crédito.
- La mora.

## 4. Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero:

- Derechos.
- Obligaciones.

## 5. Seguridad de la información.

## 6. Los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia.

## 7. Garantías no convencionales.

En base a este eje temático, a continuación se describen las actividades a desarrollarse dentro del subprograma de educación:

### 4.1 EDUCACIÓN FINANCIERA CIDRE-IFD:

#### Objetivo:

Exponer a nuestros clientes y público en general a una cultura con conocimiento de las características principales de los servicios de intermediación financiera, sus usos y aplicaciones, así como los beneficios y riesgos, según corresponda.

#### Alcance:

El presente subprograma de educación financiera se implementará a partir de 05/05/2017 al 31/12/2017.

#### Público objetivo:

El público objetivo al que está dirigida la presente actividad son: estudiantes de grado secundario y universitario.

#### Actividades:

CIDRE presentará talleres de educación financiera en unidades educativas del grado escolar secundario. Por otra parte, bajo la misma metodología de trabajo se realizarán talleres de educación financiera orientados a jóvenes universitarios pertenecientes a la Universidades de UNIBOL “Universidad Indígena Boliviana” (UNIBOL QUECHUA, AYMARA, GUARANI).

## 5. SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

El subprograma de difusión de información será presentada con el siguiente eje temático:

El rol de la ASFI.

El Sistema Financiero.

Los derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios.

A continuación se describen las siguientes actividades a desarrollarse dentro del subprograma de difusión de información:

### 5.1 EDUCACIÓN FINANCIERA CIDRE-IFD

#### **Objetivo:**

Informar a clientes, usuarios y público en general sobre los derechos y obligaciones asociados a los productos y servicios financieros. También crear conciencia sobre el sistema financiero y el rol que cumple la ASFI como ente regulador.

#### **Alcance:**

Los temas elegidos se difundirán a nivel nacional.

#### **Público objetivo:**

El público objetivo a los que está dirigido el presente Programa de Educación Financiera son clientes financieros, y población en general.

#### **Actividades:**

Se realizará una campaña informativa utilizando como medios de comunicación: trípticos, redes sociales y cuñas radiales. También se difundirán en circuito cerrado de nuestras agencias los spots y videos enviados por ASFI y FINRURAL para informar a la población en general sobre temas financieros.

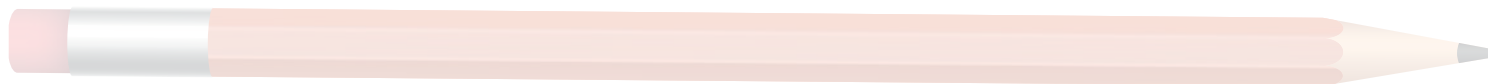


## ANEXO 6: PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA (SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN)

Alcance objetivo del programa: 3,732 beneficiarios

N°	Nombre del Proyecto	Actividad	Objetivo al contribuyente (Art, Sección 5, Título 1, Capítulo 1, Libro 4)	Público	Número de personas que participan en la actividad	Temática	Período de Implementación	Medios de apoyo para la enseñanza			
								Material impreso (folletos, cartillas y otros)	Presentaciones	Material Didáctico	Otros
1	Programa de Educación Financiera de CIDRE-IFD	Talleres	Inciso a, numerales 1, 2, 3, 4	Jóvenes universitarios mayores de 19 años y adultos	1800	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto</li> <li>2. El ahorro</li> <li>3. El crédito</li> <li>4. Derechos y obligaciones del consumidor financiero</li> <li>5. Seguridad de información</li> <li>6. Los mecanismos de reclamos en primera y segunda Instancia</li> <li>7. Garantías no convencionales</li> </ol>	07/08/2017 al 31/12/2017.	<p>Cartillas</p> <p>Diapositivas</p>	<p>Si/ Presentaciones Power Point y videos</p>	Si	Souveniris
2	Programa de Educación Financiera de CIDRE-IFD	Talleres	Inciso a, numerales 1, 2, 3, 4	Estudiantes del grado escolar primaria y secundaria.	1932	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto</li> <li>2. El ahorro</li> <li>3. El crédito</li> <li>4. Derechos y obligaciones del consumidor financiero</li> <li>5. Seguridad de información</li> <li>6. Los Mecanismos de reclamos en primera y segunda Instancia</li> <li>7. Garantías no convencionales</li> </ol>	15/06/2017 al 31/12/2017	<p>Cartillas</p> <p>Diapositivas</p>	<p>Si/ Presentaciones Power Point y videos</p>	Si	Souveniris

## ANEXO 6: PROGRAMA DE DIFUSIÓN FINANCIERA (SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN)



N°	Nombre del Proyecto	Actividad	Objetivo al contribuyente (Art, Sección 5, Título I, Capítulo I, Libro 4)	Público	Número de personas que participan en la actividad	Temática	Periodo de Implementación	Material impreso (folletos, cartillas y otros)	Círculo Cerrado (Audio visual)	Medios de apoyo para la enseñanza			
										Página web de institución financiera	Redes Sociales	Medios de comunicación masivos	Otros
1	Programa de Educación Financiera de CIDRE-IFD	Campaña informativa	Incisos b, numerales 1 y 2.	Clientes y público en general	2000	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El rol de la ASFI.</li> <li>2. El Sistema Financiero.</li> <li>3. Los derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios</li> </ol>	05/06/2017 al 31/12/2017.	Trípticos	Videos	Videos / cartilla digital	Banners	No	No